Està molt bé que recolzen els municipis en la reparació d'infraestructures, que facen sol·licituds a l'estat en allò en què l'estat és competent... Que, per cert, l'estat és més diligent que el Consell de La Generalitat, perquè va aprovar no sols un acord el 23 de desembre, com vostés, sinó el decret llei a què vosté s'ha referit, mentres que el Consell encara no ha aprovat cap norma; estan, com sempre, preparant una ordre, però vorem quan arriba.

Però, anem a vore, mire, la situació és molt desesperada i crec que vosté n'és conscient. De fet, inclús hem vist notícies pintoresques en la premsa, com els llauradors que conviden a anar a les seues parcel·les perquè la gent arreplegue la collita perquè no saben ja què fer amb ella.

Mentrestant, les organitzacions agràries els acusen que la conselleria està guiada per il·luminats o que se dediquen a la reparació de infraestructures, però no a compensar llauradors i ramaders.

Efectivament, serien necessàries eixes mesures que vosté ha dit, però sobre les quals som tan escèptics perquè, ja li dic, en principi van prou lentament. Efectivament, seria important que se bonificaren els préstecs, que n'hi hagueren crèdits a llarg termini i que n'hi hagueren ajudes directes, com en altres èpoques han hagut, perquè el Partit Popular va aprovar ací... I la convide, per exemple, perquè llisca una ordre de 2005, una ordre que tenia ajudes directes als llauradors, ajudes directes de què, de veritat, demanen els llauradors.

Però, sobretot, no pot escudar-se vosté que ho ha de fer l'estat. No pot escudar-se vosté en això perquè, a banda que el reial decret llei que va aprovar l'estat li recorda que l'estat actua subsidiàriament perquè les competències són de les comunitats autònomes, és que vosté té la competència, la té La Generalitat la competència exclusiva, per l'article 49.3, tercera, del nostre Estatut d'autonomia.

Per tant, el que han de fer és posar-se vostés a la feina, aprovar la norma que corresponga i buscar les ajudes directes. (Aplaudiments) Perquè el president Puig va anunciar que se disposaria del fons de contingència, però qui ha disposat del fons de contingència és el govern de Mariano Rajoy, no el govern del president Puig. Per favor, disposen d'ell i ajuden els llauradors com els llauradors mereixen, perquè jo sé que vosté té la sensibilitat per a saber que és un sector molt important i que necessita eixe recolzament.

I, sobretot, en la mesura del possible, també, que La Generalitat, la conselleria, actue, en la seua política general –ja no parle, ara en concret, dels danys concrets climatològics–, actue d'una manera que afavorisca als llauradors. Siguen més diligents en el pagament de les ajudes de la PAC, perquè sols falta que qui no ha pogut vendre la collita perquè se li ha fet malbé o perquè els preus eren absolutament inacceptables, damunt, les ajudes que l'administració li ha de tramitar li les tramite amb retard.

I, per tant, recorden vostés que ja han patit prou calamitats els llauradors, que no siga la política de la Generalitat valenciana una altra calamitat que han de patir.

Moltes gràcies. (Aplaudiments)

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Gracias.

Sí, desde luego, compartimos la sensibilidad y el conocimiento de los daños que ha sufrido el sector.

Pero en esto hay que aclarar un par de cosas. Cuando me refiero a, «los acuerdos del Consell están en marcha, están para el fondo de contingencias, está valorando la comisión técnica todas las peticiones de ayuda», esa es la forma de actuar. Lo que no es la forma de actuar es que el estado publique un real decreto ley en el que diga que los ministerios, en correspondencia de sus competencias, tengan que actuar y que estemos todavía esperando a que el ministerio de agricultura ponga en vigor realmente las ayudas que tiene que poner en marcha. Esa es la situación. (Se sent una veu que diu: «Está en vigor el decreto ley»)

Muchas gracias. (Aplaudiments)

La senyora vicepresidenta primera:

Anem a passar a la pregunta número 609, que formula el diputat del Grup Parlamentari Popular, el senyor Rubén Ibáñez, al Consell, corresponent la resposta al conseller de transparència.

Un segundito...

Cuando quiera, señor Ibáñez.

El senyor Ibáñez Bordonau:

Gracias, presidenta.

Buenas tardes, consellers.

Señor Alcaraz.

La verdad es que no he tenido ocasión de interpelarle a usted en ninguna pregunta. Tampoco sabía que era usted el destinatario de la misma. Pero, en cualquier caso, como miembro del Consell, sí que me gustaría saber su punto de vista sobre esta situación.

Al principio de esta legislatura, el gobierno valenciano se afanó, constantemente, en quererle dar un protagonismo a estas Cortes. La señora vicepresidenta, en algunas ruedas de prensa en las que se veía ciertamente atrapada con algunas preguntas, salía con aquella frase célebre ya de que Las Cortes son soberanas y lo que decidan el gobierno lo cumplirá.

No en vano, el propio presidente Puig, en su toma de posesión, dijo que es el deber del gobierno garantizar no solo la facultad fiscalizadora y de vigilancia de la oposición, sino que, además, estas Cortes deben de enseñar el camino que debe seguir el gobierno. Lo cierto es que en el debate del estado de la comunidad se aprobaron más de sesenta iniciativas que emitió el Partido Popular, el Grupo Parlamentario Popular. De esas sesenta, señor conseller, no se ha aprobado ni una. El gobierno ha hecho oídos sordos a todas y cada una de estas iniciativas. (Aplaudiments)

Por lo tanto, yo, *conseller*, le pregunto: ¿piensa el Consell cumplir con los acuerdos adoptados en *estes* Corts?

Muchas gracias. (Aplaudiments)

La senyora vicepresidenta primera:

(Inoïble) ... el botón que está justo a la derecha. Ahí, muy bien.

Cuando quiera.

El senyor conseller de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació:

Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Ibáñez.

Coincidimos en el estreno, como es lógico. Y me alegro de ser yo quien le conteste a la pregunta, tal y como usted la formula, exactamente.

¿Piensa el Consell cumplir con los acuerdos adoptados por las Cortes? La respuesta solo puede ser: sí, evidentemente, lo estamos haciendo ya y vamos a seguir cumpliendo los acuerdos de Les Corts. (Se sent una veu que diu: «El creíque y el pensequé son primos hermanos del tonteque.»)

El senyor Ibáñez Bordonau:

Gracias, presidenta.

Señor conseller, hombre, su sí es el sí, si me lo permite, mentiroso del gobierno valenciano, del que ya, desgraciadamente, empezamos a estar acostumbrados, tristemente acostumbrados los valencianos.

Hombre, que usted me diga que sí que lo va a hacer... ¿Me puede decir cuándo ha aprobado usted el plan de reducción de altos cargos del Consell, que era una de las propuestas que hay aquí? (Veus)

¿Me puede usted decir cuándo el Consell ha aprobado no incrementar nuevos entes en el sector público? Acaba de aumentar cinco.

¿Me puede decir usted cuándo ha aprobado las bonificaciones, reducciones y exenciones en los impuestos de los valencianos, cuando lo que acaba de hacer es incrementarlos?

¿Me puede decir, señor *conseller*, cuándo el gobierno valenciano ha aprobado un fondo extraordinario de 150 millones para los ayuntamientos?

¿Me puede decir cuándo el gobierno valenciano ha aprobado la exención de tasas para las personas que menos recursos tienen? Porque es que ha aprobado lo contrario, señor conseller.

¿Me puede decir usted cuándo el gobierno valenciano ha mantenido las reducciones y bonificaciones en el impuesto de sucesiones, cuando lo que ha hecho es aumentarlo, señor conseller?

¿Me puede decir usted cuándo el gobierno valenciano ha asegurado que la puesta en marcha de la nueva televisión no va a suponer una desafección de las necesidades de gasto en los servicios públicos como sanidad, educación o bienestar social, cuando hemos conocido que a los centros especiales de empleo se les debe dieciséis millones, cuando las familias de acogida hace dos meses que no cobran, cuando los funcionarios de la propia conselleria de igualdad –y esta es una denuncia de Comisiones Obreras– llevan dos meses sin cobrar, señor conseller? (Aplaudiments)

¿Me puede decir cuándo el gobierno valenciano hace ese «sí, sí vamos a cumplirlo»? ¿Cuándo?

Como lo que le he contado, señor *conseller*, hay sesenta más, las tengo aquí –aunque no me mire–, las tengo todas aquí, todas, mire, todas estas, todas estas están sin cumplir, sin cumplir, con fechas exactas.

Pero, mire, hay una que me quiero detener en concreto, y es la del fondo para ayuntamientos.

Recientemente ha existido una reunión en la que asistieron miembros de la *conselleria* de hacienda para explicar este fondo en *petit comité*. Un pequeño resbalón: no se dieron cuenta que entre los miembros a los que se les citó había un miembro del Partido Popular.

La señora secretaria autonómica de Hacienda contó que la línea prevista para los ayuntamientos no va a ser por transferencia, como se había prometido; que, finalmente, va a ser por subvención. Eso supone que se va a aumentar el techo de gastos para los ayuntamientos; y muchos ayuntamientos, por mor de esa subvención, si la reciben, si la reciben, tendrán que presentar un plan económico financiero.

Señor conseller, entre su agenda de cumplimiento, ¿está la de hundir a los ayuntamientos valencianos? Porque, si es que sí, (se sent una veu que diu: «Acaba.») dígalo ya.

Muchas gracias. (Aplaudiments)

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, señor Ibáñez.

Cuando quiera.

El senyor conseller de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació:

A la retórica con la que ha formulado su pregunta, debo decirle que no, no le puedo responder, porque mis conocimientos serían infinitos, mi sabiduría enciclopédica y el tiempo del que dispongo..., necesitaría de varias semanas. Y, lógicamente, lo que sucede es que, como no es la primera vez que ustedes lo hacen, una cosa es la transparencia y otra es saber todo lo que se cuece en esta casa. Comprenda, compréndalo, comprenda. (*Veus*)

Lo que sucede es que, como acostumbran ustedes a hacer, en la pregunta incluyen la trampa. Porque la pregunta es: ¿piensa el Consell cumplir con los acuerdos adoptados en Les Corts? (El senyor Ibáñez parla amb el micròfon desconnectat) Para eso no hay respuesta. Hombre, claro, con todos los acuerdos..., pues, mire usted, no, no le puedo responder.

Le voy a responder a la pregunta. El Consell atiende y atenderá todas las cuestiones que, en el ejercicio de su función de control de la acción de gobierno, formulen Les Corts, no puede ser de otra manera en un sistema democrático.

Ahora bien, quien tiene la potestad ejecutiva y reglamentaria es el Consell y quien controla la acción del gobierno son Les Corts, no al revés.

Por tanto, no conviene distorsionar el verdadero alcance de las resoluciones y de las mociones de Les Corts, puesto que su función es impulsar la acción de gobierno, un impulso político. Eso también forma parte de la separación de poderes.

Hecha esta precisión, hemos dicho ya en varias ocasiones que este Consell es un gobierno parlamentarista y que, por lo tanto, se toma muy en serio los mandatos que salen de este parlamento, independientemente del grupo político que los haya impulsado. Por ello, rendimos cuentas periódicamente del grado de cumplimiento.

Quiero remarcar, en primer lugar, que el número de iniciativas de impulso aprobadas ahora es significativamente superior al que había antes. Porque, aunque a ustedes les parezca mentira, no solo ustedes plantean iniciativas.

Durante la presente legislatura y hasta el pasado 31 de diciembre, Les Corts han aprobado un total de 811 iniciativas de impulso de la acción del gobierno. En toda la pasada legislatura, se aprobaron un total de 382, probablemente porque su mayoría absoluta, en un ejemplo de transparencia, impedía que se aprobaran. Es decir, en solo un año y medio se han aprobado más del doble de iniciativas que en los cuatro años anteriores.

Casi la mitad son a propuesta de los grupos parlamentarios que no dan apoyo al gobierno. Esto es muy importante. Quiere decir que no solo aumenta la actividad parlamentaria, sino que además se admite como normal la pluralidad y el diálogo, sin arrinconar a la oposición, como era la práctica habitual.

Por lo que respecta al Consell, también se está haciendo un mejor esfuerzo en el cumplimiento. Se atendieron hasta el 31 de diciembre pasado 257 iniciativas. Las otras 553 se encuentran en ejecución. Debe tenerse en cuenta que en su mayoría no se indica plazo para su cumplimiento, entre ellas muchas de las que usted ha indicado, y que en muchos casos se trata de proyectos o actuaciones a medio plazo, que requieren tiempo para su ejecución.

En las que sí se incluye plazo, generalmente se está cumpliendo, y está informando en tiempo y forma a la cámara de las actuaciones realizadas.

Toda esta información de manera más detallada consta en el documento que, como representante del Consell en la Junta de Síndics, hice llegar a la Mesa de Les Corts el pasado 31 de enero.

Además, seguiremos remitiendo periódicamente a Les Corts un informe sobre el grado y cumplimiento de resoluciones, algo que nunca antes se había hecho.

Además, y de forma adicional, las diferentes consellerias han hecho llegar a Les Corts un total de 178 informes, explicando detalladamente el grado de cumplimiento de las iniciativas que les corresponden.

En cualquier caso, si no están conformes con las actuaciones realizadas o consideran que las resoluciones no se cumplen, tienen las vías reglamentarias para plantearlo, y no ciertamente esta de pregunta con respuesta de tres minutos.

En definitiva, es evidente que ahora el gobierno sí rinde cuentas ante las cámaras. Se explica la situación, grado de cumplimiento, gestiones realizadas y decisiones tomadas. Nuestro compromiso es facilitar al máximo el control parlamentario. Esto es lo que escrupulosamente estamos haciendo. Solo hace falta ir a los datos para ver que ningún gobierno anterior ha cumplido con las iniciativas de impulso político y ser sometido al control parlamentario, como lo ha hecho y lo hace este Consell.

Estas son las cifras frías y no la palabrería con que usted ha tratado de encubrir esta pregunta.

Muchas gracias. (Aplaudiments)

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, conseller.

Ara passarem a la pregunta 694, que formularà la diputada Isaura Navarro, del Grup Parlamentari Compromís, a la *consellera* de Sanitat Universal. Un segon, un segon, i li pose ara el micro. Quan vullga.

La senyora Navarro Casillas:

Gràcies, senyora presidenta.

Volia començar la meua intervenció saludant Immaculada Íñiguez Muñoz, que deu estar ací present, directora de Nueva Opción, Associació de Dany Cerebral Adquirit.

Senyora consellera, el passat mes de gener vaig tindre l'oportunitat de visitar el centre de dia de l'Associació de Dany Cerebral Adquirit Nueva Opción, al barri de Benimaclet, on vaig poder reunir-me amb els representants de les diferents associacions que conformen la Federació de Dany Cerebral Adquirit del País Valencià, Fevadace.